



CONAMAJ

Informe de Labores 2011



Introducción

La intensidad e intencionalidad, con que la Comisión ha desarrollado su labor durante el año 2011, son elementos clave que enmarcan nuestro accionar para este período de trabajo.

Desde los primeros días del año, se pudo notar que la planificación abundante de acciones iba a permanecer con nosotros por todo el período. Así fue como nos dispusimos a articular diversos equipos de trabajo por ejemplo en materia de capacitación, comunicación y actividad conmemorativa para el XV Aniversario de la Ley Penal Juvenil y, por su parte, en el Programa de Participación Ciudadana se dio un fuerte empuje a toda la consolidación de los comités ciudadanos por la justicia en cuatro diferentes localidades de la región huetar norte, lo que implicó viajes constantes y mucho apoyo a los vecinos y las vecinas que integran estos grupos.

Temas innovadores surgieron en este caminar como es la labor pionera en Latinoamérica de realizar una auditoría ciudadana en el ámbito judicial, lo que serviría no solo para consolidar el modelo del programa de participación ciudadana, sino también se convertiría en un hito a nivel regional. De igual forma, la política institucional de acceso a justicia para personas migrantes y refugiadas del Poder Judicial se ha convertido en una práctica exportable a otras latitudes e incluso ha sido asumida por el Estado Costarricense como un compromiso ante la reunión ministerial de Estados Miembros de las Naciones Unidas por el 60° aniversario de la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y el 50° aniversario de la Convención para Reducir los Casos de Apatridia de 1961, a realizarse el 7 y 8 de diciembre en Ginebra.

El compromiso, el esfuerzo y enfoque humano ha estado presente en cada una de nuestras acciones. El impacto que nuestro trabajo tiene en la población, sobre todo en aquella más vulnerable, ha sido un norte desde siempre, razón por la cual durante el 2011 trabajamos procurando incidencia directa en la población de la región norte del país, involucrando a personas adultas, representantes de asociaciones, mujeres, jóvenes, indígenas, funcionarias y funcionarios de instituciones.

De igual manera, gozosamente este año logramos actualizar y publicar una nueva edición de la Constitución Nuestra, publicación dirigida específicamente a potenciar a la población menor de edad como sujeta de derechos. Casi al cierre del año, el Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD) materializó una donación de 15.000 ejemplares de esta edición renovada de la Constitución Infantil, con lo cual esperamos dotar a muchas escuelas y colegios a nivel nacional de esta herramienta.

Finalmente, no podríamos desmerecer, la coordinación y alianzas entre instituciones del sector justicia y también fuera de éste, que hemos logrado consolidar este año, aspecto que viene a maximizar recursos en momentos de crisis pero también a expandir nuestros proyectos y programas a espacios que de otra forma serían muy complicado llegar.

Agradecemos a todas las personas que han colaborado con Conamaj durante el 2011, a esos hombres, mujeres, jóvenes, niños y niñas, gracias a su mística y compromiso, la Comisión ha podido materializar sus ideales y convertirlos en una realidad, la cual se detalla en el presente informe.

Coordinación Interinstitucional

Siendo la coordinación interinstitucional el norte de trabajo de la Comisión, durante el año 2011, se trabajó por consolidar los apoyos y lazos institucionales de las instituciones integrantes de Conamaj. A lo largo de nuestra historia, y sobre todo en momentos de crisis, nuestro trabajo se ha caracterizado por la ejecución de actividades y proyectos con la integración de muy diversos actores, y ha sido gracias a esta sinergia, que se han logrado alcanzar y superar los objetivos planteados.

Ejemplos de lo anterior fue el trabajo que se desarrolló durante este período en el Programa de Participación Ciudadana, la conmemoración del 15 Aniversario de la Ley de Justicia Penal Juvenil, las presentaciones e intercambios en el tema de Justicia Restaurativa, la celebración del Día Mundial del Ambiente, el inicio de la implementación de la Política de acceso a justicia para personas migrantes y refugiadas del Poder Judicial, la coordinación entre funcionarios y funcionarias judiciales de Limón y la nueva Casa de la Justicia, la presentación de la nueva edición de la Constitución Infantil, entre otros.



Presentación de Casa de Justicia en Limón.

Dentro de las acciones interinstitucionales realizadas durante este año, por iniciativa de la Defensoría de los Habitantes, se organizó el 5 de junio la celebración del Día Mundial del Ambiente en la provincia de Limón, en donde se realizó en el Consejo Municipal una actividad de diálogo entre jerarcas de instituciones y representantes de la comunidad, mientras que en la explanada frente a la Municipalidad se llevó a cabo una Feria Ambiental abierta al público.

El diálogo con la comunidad tuvo por título “El rol de la comunidad en la prevención y denuncia de los delitos ambientales” y su objetivo fue reunir a funcionarias y funcionarios públicos con la sociedad civil con el fin de abordar el tema del papel estratégico que tiene la participación de la sociedad civil para la prevención, la persecución y la sanción de los delitos ambientales. Con esto se buscó contribuir al posicionamiento de las comunidades como agentes cruciales para cambiar actitudes hacia los problemas medioambientales.

Esta actividad contó con la presencia de la Defensoría, la Contraloría General, la Fiscalía de Delitos Ambientales, la Procuraduría General de la República, el Colegio de Abogados y Conamaj. Así también participaron instituciones con presencia local como la Fuerza Pública, la Municipalidad, el Ministerio de Educación y el de Salud.



Integrantes del panel “El rol de la comunidad en la prevención y denuncia de los delitos ambientales”.

Otras de las actividades en donde tuvimos acercamiento con comunidad fue en la presentación de la nueva edición de la Constitución Infantil, en donde jefes y representantes de Conamaj estuvieron rodeados por decenas de niños y niñas de la Escuela de San Jerónimo de Desamparados, el viernes 9 de septiembre.

Durante el acto cívico de la conmemoración del Día del Niño y la Niña en este centro educativo se compartió y se hizo entrega de la nueva edición de la Constitución Infantil por parte del Defensor Adjunto de los Habitantes, el señor Luis Fallas Acosta; la Subcontralora General de la República, la señora Marta Eugenia Acosta Zúñiga; el representante del Tribunal Supremo de Elecciones, el señor Nicolás Prado Hidalgo, la



Participantes de Conamaj en acto cívico.

Directora Ejecutiva de Conamaj, Sara Castillo Vargas y Aurelia Bolaños Castro, Comunicadora de Conamaj.

Además, estuvieron presentes la funcionaria del Ministerio de Educación Pública, Anny González y la ex estudiante de TCU en Conamaj, Yuk Yin Yu, quienes fueron las personas encargadas de la coordinación y trabajo con los niños y niñas para la actualización de la Constitución.

En la actividad participaron niños y niñas de preescolar, de primer y segundo ciclo de primaria y se aprovechó para realizar la entrega de los ejemplares de la publicación a cada uno de los y las estudiantes que participaron en su actualización, brindando textos, ilustraciones y pensamientos a los diez nuevos artículos que se añadieron a esta edición.

La primera edición de la Constitución Nuestra data de 1996 y es el proyecto más apreciado y seguido por la Comisión y sus integrantes, lo que se ha materializado en varias reimpressiones y actualizaciones hasta la actualidad.

La nueva edición ha sido llevada a cabo gracias al interés de Jerarcas Conamaj así como de la habilidad profesional del Departamento de Artes Gráficas del Poder Judicial.

En cuanto a la labor ordinaria de Conamaj, se realizaron nueve sesiones en su modalidad mensual. Adicionalmente, se realizó una reunión, pese a no haber cuórum.

En estas sesiones se trataron temas como por ejemplo la aprobación del PAO 2011, los programas de Responsabilidad Social y Defensoría Social del Colegio de Abogados, el Informe de Acciones de la PGR, el proyecto Módulo Trabajemos por fortalecer nuestra democracia representativa y participativa, el Diagnóstico institucional y consecuente propuesta de fortalecimiento para el servicio de Conamaj realizado por estudiantes de la escuela de Trabajo Social de la UCR y la construcción de la misión y la visión de Conamaj.

Programa EUROsociAL II

La Comisión fue tomada en cuenta como contraparte técnica por el Programa EUROsociAL II y la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB), debido a su trayectoria institucional en acceso a justicia y justicia restaurativa.

Por esta razón la Directora Ejecutiva de Conamaj, Sara Castillo Vargas, viajó a Bogotá, Colombia, a participar del 7 al 11 de noviembre en el Encuentro sobre Acceso a la Justicia y Mecanismos Alternos de Resolución de Conflictos.

La Directora Ejecutiva viajó en compañía de la Magistrada Ana Virginia Calzada, Presidenta de la Sala Constitucional, y la señora Ana Cristina Rojas, Jefa de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales, quienes iban en representación del Poder Judicial.

Este encuentro tuvo como objetivo la presentación y la discusión de las demandas de algunos países latinoamericanos con relación al diseño, reforma e implementación de políticas públicas, mediante el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre países e instituciones de América Latina y de Europa.

De manera concreta se buscó:

- a) intercambiar información, entre los países y entidades participantes, sobre las líneas de acción priorizadas por los países en relación con la correspondiente política pública;
- b) identificar intereses comunes y establecer una plataforma de trabajo en torno a una línea de acción;
- c) definir un proyecto de interés regional en esos campos.



Representantes del Poder Judicial participantes del Encuentro.

Niñez y Adolescencia

Conmemoración del 15 Aniversario de la Ley de Justicia Penal Juvenil

El décimo quinto aniversario de la Ley Penal Juvenil en Costa Rica (1996-2011) brindó la oportunidad para recordar los principios y fundamentos de la Justicia Penal Juvenil, tiempo idóneo también para visibilizar los procesos sociales que envuelven a los y las jóvenes sometidos a esta legislación.

El Estado Costarricense tuvo que trabajar duro para adecuarse al nuevo enfoque plasmado en esta legislación y el sistema de administración de justicia se abrió a una reorganización institucional.

Quince años después de la aprobación de la Ley, existen carencias y vacíos por parte de la institucionalidad, los cuales son señalados por diversos sectores. Es por ello que durante este aniversario Conamaj convocó la formación de una Comisión Organizadora del 15 Aniversario, conformando un amplio grupo de trabajo, integrado por actores públicos y privados, que trabajan en procura de los derechos de las personas menores de edad privadas de libertad o con poblaciones en riesgo social.

Esta Comisión articuló una estrategia para la actividad conmemorativa, así como acciones que generaran reflexión e información, con el fin de dar a conocer la legislación, sus alcances y fines, pero también que desembocara en un análisis crítico de su puesta en práctica.

A partir de esta coordinación se estructuró una estrategia informativa, la cual se materializó en alianzas estratégicas con la Radioemisora 807 UCR para la producción de cuatro microprogramas en el tema de penal juvenil, las cuales se difundieron en la programación de las radios de la universidad y en radios culturales de la región huetar norte. En esta producción colaboró DNI Costa Rica y Fútbol por la Vida.



Jóvenes participantes de la grabación de los microprogramas.

Asimismo, se concretó una alianza con la Municipalidad de San José para la ubicación de mensajes masivos en espacios publicitarios urbanos del casco central de San José, conocidos como mupis; sin embargo, debido a la imposibilidad de obtener recursos económicos para la elaboración del diseño e impresión de los afiches, esta acción no se pudo concretar.

Jornadas de Reflexión Crítica de la Ley de Justicia Penal Juvenil



Público de las jornadas durante mayo y junio

En el marco de la conmemoración del XV Aniversario de la Ley de Justicia Penal Juvenil, No.7576, la Comisión Organizadora realizó entre mayo y junio una serie de sesiones de reflexión crítica con la participación de todos los actores involucrados en la aplicación de dicha legislación, que sirviera de foro analítico sobre avances y retos a futuro.

De esta forma en la **primera sesión**, realizada el 11 de mayo, tuvo como acto de apertura una intervención de la Magistrada Doris Arias Madrigal quien en sus palabras hizo una reflexión en torno a la doctrina de protección integral, base de esta legislación, y un recuento de las principales acciones que el Poder Judicial está realizando en la materia.

Esta primera jornada se dedicó a analizar el papel de la intervención policial en casos donde se ven involucradas personas menores de edad como infractoras. La moderación estuvo a cargo del señor Darío Gómez de Defensa de Niños y Niñas Internacional Costa Rica, y como expositores se tuvo la participación del Coordinador Nacional del Programa de Violencia Familiar del Ministerio de Seguridad Pública, Raúl Alberto Morarles Morales; y en representación de la Sección Penal Juvenil del Organismo de Investigación Judicial, Randall Bonilla Quirós. Adicionalmente, hubo una conferencia de fondo impartida por la Fiscalía Adjunta Penal Juvenil, la doctora Mayra Campos Zúñiga.

La **segunda jornada** se vio enriquecida por los aportes de la Defensa Pública y el Departamento de Trabajo Social y Psicología del Poder Judicial. En esta oportunidad participó como conferencista la Coordinadora de la Unidad de Penal Juvenil de la Defensa Pública, la señora Dora Trabado Alpízar, además de una mesa redonda integrada por el moderador Javier Llobet Rodríguez, la Jefa del Departamento de Trabajo Social y Psicología, Rosario González Brenes, la psicóloga Jenny López Rodríguez y la trabajadora social Carmen Ureña Salazar.



Representantes del Depto. de Trabajo Social y Psicología durante jornada.

Dentro de los temas más destacados señalados por las expositoras durante esta segunda jornada se encuentran: 1. la capacitación y sensibilización para la debida atención de la población menor de edad en conflicto con la ley, 2. la selección y perfil del funcionario y funcionaria encargados de esta materia, 3. condiciones de trabajo de los y las servidores judiciales, 4. incremento en demanda de servicios e intervenciones en esta población, 5. organización de las oficinas y distribución del recurso humano tanto en las cabeceras de provincia como en lugares retirados.

En cuanto a retos a enfrentar se señaló a modo de ejemplo la ampliación de redes de apoyo a las personas menores de edad en las comunidades, tratamiento especializado

para adicción a sustancias, así como la necesidad de realizar investigaciones o mediciones sobre el impacto de las sanciones a las personas menores de edad.



Presentación artística de grupo de jóvenes del Centro Zurquí

La **tercera jornada** se centró en el tema de la especialidad en la judicatura y en este punto la Magistrada Doris Arias habló sobre desafíos en el tema y, desde su análisis personal, indicó algunos aspectos a prestar atención como por ejemplo la aplicación de interés superior de la persona menor de edad y el paradigma de la protección especial, lo que significa exigencias a todo el personal que trate

con esta población. Asimismo, señaló la separación de competencias como un aspecto que todavía falta por superar dentro de la administración de justicia en donde las materias de familia, penal y penal juvenil, sean tratadas por jueces y juezas especializados.

La Magistrada Arias sugirió algunas alternativas de mejoramiento de las debilidades descritas por su persona las cuales podrían incluir modificaciones a artículos de la Ley Orgánica del Poder Judicial, adecuación de la planilla en la magistratura al principio de especialización en penal juvenil o cambios legislativos en materia de procedimientos de revisión y casación penal.

En esta misma sesión se continuó con la presentación de jueces de trámite, ejecución de la pena y del tribunal, quienes también señalaron aspectos como la invisibilización institucional de la materia, lucha por diferenciación de otras materias y capacitación permanente, entre otros. En este punto participaron Carmen Ureña, Priscilla Madrigal, Álvaro Burgos y como moderador, Carlos Tiffer.

Con la participación de jóvenes adscritos a la legislación penal juvenil, de funcionarios y funcionarias del Programa Nacional de Atención a la Población Penal Juvenil del Ministerio de Justicia y Paz, se realizó la **cuarta jornada** de reflexión crítica. La jornada inició con una muestra escénica de un grupo de siete jóvenes del Centro de Formación Zurquí, la cual consistió en un *performance*, creación artística en la que el asombro o la provocación juega un rol principal. Esta presentación incorporó crítica social y mostró escenas sobre la vida, la muerte, la juventud, el abandono.

La Directora del Programa Nacional, Ada Luz Mora, hizo un recorrido histórico del funcionamiento del sistema tutelar en nuestro país, como antecedente de la Ley No. 7576. Asimismo, Mora señaló los aspectos más representativos de la aplicación de la ley en cuanto a la ejecución de la pena, en donde fortalezas como la construcción de un perfil del personal penitenciario, acorde a las necesidades de atención de esta población, y el amplio espectro de "*sanciones alternativas como el elemento más novedoso que brindó esta legislación a la justicia juvenil*", fueron resaltadas. Desde su criterio los principales retos a superar abarcan la dotación de recursos suficientes para infraestructura, personal profesional y técnico, la propuesta de reformas que procuren el bienestar de las personas menores de edad y una verdadera articulación que estructure y respalde un sistema de justicia juvenil.

La segunda parte de esta sesión se destinó a escuchar las voces de los representantes de la población penal juvenil en nuestro país, de este modo, se abrió el espacio para que jóvenes adscritos a sanciones alternativas, a privación de libertad en penal juvenil y adulto joven expresaran sus ideas y opiniones. Estos jóvenes brindaron sus testimonios de vida dentro del sistema en los cuales destacaron aspectos que les han generado opciones de cambio así como la dureza de enfrentar una sanción penal.

Los jóvenes además hicieron llamados a la generación de oportunidades para su desarrollo integral como lo establece la legislación, tales como más espacios para la recreación, estudio y trabajo tanto en los centros penales como cuando egresan del sistema.

Finalmente, la **quinta jornada** se dedicó a analizar el principio de especialización a la luz de la justicia constitucional en donde se contó con la participación del Magistrado de la Sala Constitucional, el señor Gilbert Armijo, quien destacó principios como el de igualdad, debido proceso, racionalidad y proporcionalidad, así como derechos y deberes constitucionales.

Además el Magistrado se refirió al papel judicial dentro de la gran problemática social y cómo el trabajo en penal juvenil ha sido caracterizado por un gran carisma de los y las operadores jurídicos, quienes desde siempre han liderado e impulsado proyectos encaminados a soluciones y programas reparadores, más integrales y con alternativas, participando a la persona joven y a la comunidad. Sin embargo, hizo énfasis también en la poca capacidad institucional al oficializar este tipo de programas.



Jueces de la materia penal juvenil durante su exposición en la jornada

El Magistrado Armijo hizo una revisión de diferentes votos de la Sala Constitucional así como de Opiniones Consultivas de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, y destacó el gran reto de los y las servidores judiciales por velar por el interés superior de la persona menor de edad. Finalizó su exposición haciendo una reflexión sobre la misión del rompimiento de la cadena delictiva, siendo más efectiva en edades tempranas de la vida, así como del gran trabajo por fortalecer las políticas sociales en nuestro país.

En la clausura de la actividad, miembros de la Comisión Organizadora ofrecieron sus conclusiones y cierre de todas las jornadas, así como agradecieron a quienes participaron semana a semana en estas sesiones, así como a los diferentes actores que ofrecieron sus aportes y análisis críticos. Asimismo, se informó sobre acciones de seguimiento a esta conmemoración y el proyecto de realizar un diagnóstico de los aspectos fundamentales y críticos del sistema de justicia penal juvenil, que sirva para proyectar y potenciar su fortalecimiento, financiado por Unicef y en donde se abarcará al Poder Judicial y al Ministerio de Justicia.



Representantes de la Comisión Organizadora exponen sus conclusiones. De izquierda a derecha: Sara Castillo Vargas, Directora de Conamaj; Darío Gómez, representantes de DNI Costa Rica; Magistrada Doris Arias Madrigal y Ada Luz Mora Programa Nacional de Atención a la Población Penal Juvenil del Ministerio de Justicia.

Colaboración en el Diagnóstico del Sistema Penal Juvenil

En el 2011 se continuó con el trabajo iniciado el año anterior en cuanto a la coordinación con UNICEF y la Presidencia de la Corte para la realización de un estudio sobre el sistema penal juvenil.

El proceso arrancó con la definición final de los términos de referencia para la contratación de la consultoría, asimismo la incorporación del Despacho de la Magistrada Doris Arias, como coordinadora de la temática en el Poder Judicial y, finalmente, la contratación de la Fundación Justicia y Género, quienes se encuentran en este momento ejecutando la consultoría.

Acceso a Justicia

Política de acceso a la justicia para población migrante y refugiada

A partir de noviembre de 2010, el Poder Judicial cuenta con una política institucional de acceso a justicia para personas migrantes y refugiadas usuarias de los diferentes servicios judiciales. Correspondió durante el 2011 establecer e iniciar las labores del Subcomité de Migración, ente encargado de dar seguimiento a la implementación de la política.



Sesión de trabajo del Subcomité del mes de junio.

La Magistrada Ana Virginia Calzada es quien coordina este Subcomité, debido a su trayectoria y conocimiento en la materia; asimismo, por la vinculación de la defensa de los derechos humanos y sus funciones desde la Sala Constitucional.

Además, participan de este espacio los y las jefes de ACOJUD, Defensa Pública, Ministerio Público, Dirección de Migración y Extranjería, así como representantes de Defensoría de los Habitantes, el Centro Internacional de Derechos Humanos para los Migrantes y Conamaj. También integran este subcomité la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

Durante las sesiones que se realizaron en el año se debatió en torno a la revisión de acciones de coordinación que mejoren el acceso a servicios por parte de las personas migrantes y refugiadas, específicamente en los despachos judiciales. En este sentido, se comentó sobre la importancia de la estandarización de servicios y trato a la persona usuaria migrante o refugiada, la divulgación de la política institucional aprobada en el Poder Judicial, el enlace para compartir información interinstitucional y, de igual forma, la difusión sobre derechos a esta población.



Jerarcas participantes del Subcomité.

Cabe destacar que en el mes de agosto se realizó la elección de dos representantes de sociedad civil para que se integraran al Subcomité y enriquecieran este espacio con la visión de la población involucrada en la política.

La elección se llevó a cabo en la Defensoría de los Habitantes durante la sesión ordinaria del Foro Permanente de Población Migrante, en donde se postularon cuatro organizaciones que trabajan directamente en la defensa de derechos y ejecución de proyectos dirigidos para beneficiar a la población migrante y refugiada presente en Costa Rica.

La Red de Mujeres Nicaragüenses en Costa Rica y el ACAI, socio implementador de los proyectos del Acnur, fueron las organizaciones elegidas para integrarse al Subcomité.



Fotografía de representantes y suplentes de las organizaciones elegidas para unirse al Subcomité.

Para poder abarcar las diferentes áreas de trabajo establecidas en la política, el Subcomité de Migración sugirió el establecimiento de dos grupos de trabajo que apoyaran las acciones de capacitación y comunicación, necesarias para la implementación de la política. De esta forma, a partir del mes de septiembre, inició funciones un subgrupo de trabajo de capacitación integrado por las oficinas de capacitación de la Defensa Pública, Ministerio Público, OIJ, Escuela Judicial y Gestión Humana, al igual que el grupo de comunicación en donde participan representantes del Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional, Ministerio Público, OIJ, Acojud y Conamaj.

Ambos grupos presentaron el 30 de noviembre, durante la sesión ordinaria del Subcomité, sus propuestas de trabajo para el año 2012 y 2013.

Observatorio de Medios de Comunicación sobre Población Migrante y Refugiada

El presente año el Observatorio tuvo cambios importantes en su administración y ejecución, ya que finalizó el apoyo económico que se había obtenido del la Cooperación Española, por medio del Proyecto Codesarrollo. Lo anterior dejó sin recursos financieros al Observatorio durante todo el 2011.

Frente a este panorama, se realizaron gestiones múltiples ante diversos organismos y se presentó un proyecto para lograr cooperación internacional ante la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Sin embargo hasta la fecha, pese a que la respuesta ha sido positiva, no se ha concreta el financiamiento.

El trabajo operativo básico del Observatorio se ha mantenido mediante un recurso parcial de personal judicial más el apoyo



de estudiantes TCU de la Universidad de Costa Rica, que Conamaj recibe semestralmente.

En materia de capacitación, el Observatorio ha podido continuar con algunas acciones como por ejemplo participar de charlas de sensibilización e información a estudiantes de diferentes universidades de carreras como periodismo, relaciones públicas, publicidad y producción audiovisual de las universidades de Costa Rica, UIA y U Latina.



También se han realizado presentaciones del Informe de la Noticia "Prensa costarricense y población migrante y refugiada" en diferentes espacios como lo es ante los estudiantes de periodismo del Universidad Latina y la Conferencia "Migración y medios de comunicación" organizado por la Escuela de Psicología de la UCR.

Foro Permanente de Población Migrante

La Dirección Ejecutiva de Conamaj continúa con su presencia y participación en el Foro Permanente de Población Migrante y Refugiada, cuya secretaría técnica se encuentra en la Defensoría de los Habitantes.

Dentro de la agenda mensual que este Foro presentó durante el 2011, Conamaj aprovechó para incluir en ella la presentación de la Política institucional de acceso a la justicia para población migrante y refugiada, así como la elección de representantes de sociedad civil ante el Subcomité de Migración del Poder Judicial, como se mencionó anteriormente.

TCU-ACNUR-UCR

El año 2011, al igual que períodos anteriores, nos dejó gran satisfacción sobre el apoyo recibido del TCU-ACNUR-UCR. Recibimos cinco estudiantes de Derecho y Ciencias Políticas, quienes aportaron sus 300 horas de trabajo comunitario en acciones de producción y respaldo para proyectos de Conamaj tales como el Observatorio, Programa de Participación Ciudadana y la Política de Acceso a Justicia.

Caja de herramientas en Justicia para Programa de Rutas de Integración

En asocio a la Subdirección de Integración de la Dirección General de Migración y Extranjería, Conamaj planteó un proyecto de cooperación para lograr financiamiento para la realización de guías informativas y recursos didácticos en materia de acceso a justicia dentro de las cajas de herramientas del Programa Rutas de Integración.



Este programa pretende ser un mecanismo de comunicación social y comunitaria referente a

los servicios disponibles y trámites migratorios para la población migrante y refugiada, con el propósito de facilitar sus procesos de integración plena a la sociedad costarricense.

La inclusión del apartado para acceso a justicia dentro de este programa servirá para facilitar la comprensión de información útil referida a las poblaciones migrantes y refugiadas en su derecho de protección cuando han sido violentadas sus garantías.

La idea es brindar este compendio de información didáctica a funcionarios y funcionarias municipales, Dinadeco, asociaciones de desarrollo y líderes comunales, para que la utilicen en las diferentes comunidades de nuestro país.

Esperamos que para el 2012 se cuente con los recursos necesarios para la correspondiente elaboración y reproducción del material sobre justicia, el cual se uniría al de trámites migratorios y salud que ya se encuentran preparados.

Programa Conjunto: Juventud, Empleo y Migración

Durante el 2001 Conamaj fue invitada a participar de un grupo de trabajo conformado por diferentes organizaciones y entidades internacionales, el Grupo Juventud, Empleo y Migración, el cual apunta a la implementación y sostenibilidad de Ventalla Única para el Empleo Juvenil en Desamparados y Upala, con especial enfoque en población joven migrante.

Debido a la política de acceso de justicia para población migrante y refugiada del Poder Judicial, Conamaj fue invitada a este grupo para incorporar el elemento de acceso a justicia a este espacio. De esta forma, se ha cooperado en la difusión de actividades, cooperación interinstitucional y en información sobre la política.

Gracias a esta participación, mediante Conamaj, el Poder Judicial contó con un toldo informativo en una feria de servicios de diferentes instituciones, con un enfoque en regularización, realizada en Upala el 24 de septiembre. De este modo, por funcionarios y funcionarias de Ciudad Quesada donaron dinero para apoyar gastos de alimentación de la feria, asimismo se logró la participación de la Defensa Pública, Juzgado Contravencional, Fiscalía y Comité Ciudadano por la Justicia de Upala, así también de la Contraloría de Servicios de Ciudad Quesada, durante la feria para brindar información sobre servicios y el quehacer institucional.



El Magistrado Solís participó de las actividades de la Feria en Upala en septiembre.

Asimismo, mediante este involucramiento, se pudo presentar una solicitud de financiamiento para el Observatorio de Medios de Comunicación sobre Población

Migrante y Refugiada ante la Coordinación del Grupo, en donde todavía no se ha obtenido respuesta.

Póngase en los zapatos de la persona migrante

Conamaj logró incorporar el componente de migración a la campaña interna en el Poder Judicial llamada “Póngase en los zapatos de la persona usuaria”, producida por el Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional, la cual pretende sensibilizar al sector judicial sobre el mejoramiento en el trato de las personas en condición de vulnerabilidad cuando llegan a las oficinas judiciales.

De esta forma, la Directora Ejecutiva de Conamaj, Sara Castillo, participó en la actividad de lanzamiento de la campaña el día 22 de julio. Asimismo, el Presidente de Conamaj, Magistrado Román Solís, ejemplificó a una persona trabajadora, en el lanzamiento de esta misma campaña en Ciudad Quesada en el mes de agosto.



Representantes de Conamaj participaron en lanzamiento de campaña en San José y Ciudad Quesada.

Acceso a la Justicia Laboral Migratoria

En asocio a la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Conamaj participó del proyecto “Mejorando la Administración de la Migración Laboral en Centroamérica y la República Dominicana”, cuya finalidad es promover una modernización y mejora sostenida y a largo plazo de las políticas y acciones en materia de administración de las migraciones laborales en Centroamérica y la República Dominicana.

Con la construcción de contenidos para un módulo sobre el acceso a la justicia laboral migratoria, el cual conllevó investigación documental, labor de campo, preparación metodológica, definición y elaboración de contenidos, así como un taller de validación, Conamaj colaboró con este proceso, el cual se espera pueda ser llevado y reproducido por OIM a otros países.



Participantes del curso realizando trabajo grupal.

Este módulo contiene información sobre terminología, vulnerabilidad, riesgos y necesidades de las personas migrantes, derechos humanos, derechos laborales y buenas prácticas, todo esto abordado mediante técnicas participativas que aspiran a una mejor comprensión y aprehensión del conocimiento.

Los días 21 y 22 de noviembre se llevó a cabo un taller de validación en la Defensoría de los Habitantes, en donde participaron funcionarios y funcionarias de la Dirección de Migración, Ministerio de Trabajo, Poder Judicial, Defensoría, Cáritas, Servicio Jesuita, Universidad de Costa Rica, Sindicatos y Asociaciones de Migrantes y dos jueces y dos auxiliares judiciales de juzgados laborales de Ciudad Quesada.



Funcionario de OIM, Salvador Gutiérrez, se desempeñó como instructor de algunos módulos del curso.

Promoción de la Justicia Restaurativa

Talleres de Justicia Restaurativa y Círculos de Paz

En el mes de marzo arrancamos las acciones en materia de justicia restaurativa y Círculos de Paz con la ejecución del taller “Aplicación de los Principios de la Justicia Restaurativa y de los Círculos de Paz en la Justicia Penal Juvenil en San José”, con la participación de profesionales judiciales del Departamento de Trabajo Social y Psicología, Defensa Pública, Fiscalía, Oficina Defensa Civil de la Víctima, Juzgado de Ejecución de las Sanciones Penales Juveniles y Sala Tercera.

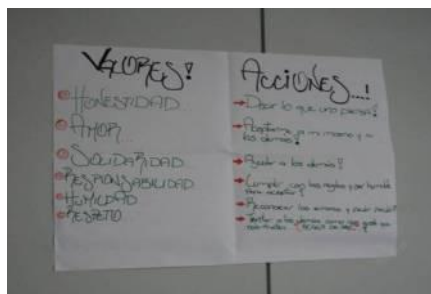
El objetivo de este taller fue capacitar a un grupo de 14 funcionarios y funcionarias de penal juvenil en Círculos de Paz y Justicia Restaurativa con el fin de brindarles herramientas para la solución alternativa de conflictos en el trabajo que realizan con personas menores de edad en conflicto con la ley.

Al igual que en ediciones anteriores, el curso constó de 40 horas distribuidas en ocho sesiones presenciales más trabajo a distancia. Es un curso altamente dinámico y participativo, en el cual los y las participantes fueron vivenciando cada etapa de un Círculo, al mismo tiempo, que pudieron ir examinando los principios prácticos y teóricos de esta herramienta. Al mismo tiempo, los y las participantes pudieron intercambiar criterios con personas que ya se encuentran aplicando la metodología en la institución desde la Fiscalía y de la Sala Tercera.



Participantes de taller junto a Fiscala Jovanna Calderón, expositora de experiencia en Limón.

A partir de esta experiencia se obtuvieron Círculos aplicados a dos casos judiciales por denuncia de agresión física de una persona menor de edad a una persona adulta, otro conflicto por contravención entre dos jóvenes de colegio y un caso por agresiones entre dos mujeres adultas. Alrededor de estos casos, los y las participantes pudieron visualizar la conflictividad subyacente a estas situaciones y se mostraron sumamente positivos con los acuerdos logrados entre las partes involucradas después de la realización de los Círculos.



Listado de valores construidos y consensuados durante la ejecución de un Círculo de Paz realizado por los y las participantes de este taller.

A lo largo del año hubo otras iniciativas en donde Conamaj participó para brindar información y promover prácticas restaurativas en diferentes ámbitos, uno de ellos fue la Municipalidad de Mora, en donde se realizó un taller de seis horas con el objetivo de presentar los principios y filosofía de la Justicia Restaurativa como un enfoque complementario a la materia de conciliación al grupo de mediadores y mediadoras que está capacitando esta municipalidad.

Durante esta experiencia, los y las participantes pudieron vivenciar un Círculo de Paz, como ejemplo de una metodología restaurativa para la resolución de conflictos. Hubo un gran interés en conocer y aplicar la técnica por parte de los mediadores y las mediadoras, así como de coordinar acciones con la fuerza pública de la comunidad para atender de manera restaurativa asuntos que allí se conocen.

De igual forma, se impartió charlas sobre Justicia Restaurativa y Círculos de Paz en el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, a funcionarios y funcionarias de recursos humanos, y a estudiantes de la carrera de derecho de la Universidad de Costa Rica y Universidad Latina.



La Directora Ejecutiva explica el programa de Justicia Restaurativa de Conamaj.

Por invitación del Viceministerio de Paz, Conamaj participó de una sesión de coordinación entre funcionarios y funcionarias judiciales con la Casa de la Justicia de Limón, con el fin de entrelazar esfuerzos así como brindarles información sobre el trabajo realizado desde la Comisión en Justicia Restaurativa y Círculos en el Poder Judicial y las experiencias concretas realizadas en la provincia de Limón.

La Directora Ejecutiva de Conamaj presentó a los y las participantes el Programa que lidera Conamaj en cuanto a la Justicia y abrió el debate para conocer de viva voz la experiencia de funcionarias judiciales en el Juzgado de Familia, Violencia Doméstica y Penal Juvenil de Limón. Tanto la filosofía de la Justicia Restaurativa, como la metodología de Círculos resultaron altamente llamativos para la Dirección de Resolución de Conflictos del Viceministerio de Paz, con quienes se estarán con coordinando acciones de capacitación en el 2012.

Curso Virtual de Círculos de Paz

Durante el 2001 tuvimos la oportunidad de trabajar estrechamente con la Sección de Capacitación del Departamento de Gestión Humana del Poder Judicial en la realización de un Curso Virtual de Círculos de Paz.

De este modo, se trabajó en la depuración de contenidos, desarrollo de textos y metodologías para el aprendizaje mediada por computadora, la definición de la imagen gráfica y revisiones del producto, para finalmente poder contar al cierre del año con el curso finalizado y puesto en el sistema Moodle del Poder Judicial, a la espera de su lanzamiento para inicios de 2012.

La Dirección Ejecutiva de Conamaj agradece a los y las profesionales de la Sección de Capacitación por su compromiso y entrega en la producción de este curso. Gracias a este trabajo, la Comisión podrá ampliar exponencialmente el alcance y difusión de los temas de justicia restaurativa y círculos. Asimismo, se podrá compartir este recurso con instituciones que tengan la misma plataforma para la puesta en ejecución de cursos multimedia.



La imagen gráfica del curso virtual sobre Círculos de Paz apela directamente a la frescura y vivacidad, como se puede observar en esta portada de un texto que funciona como recurso adicional para el curso.

Programa de Participación Ciudadana

Interés institucional

Durante sesión de Corte Plena N° 33 del 10 de octubre de 2011, en el artículo XVIII, se reafirmó la declaración el Programa de Participación Ciudadana, liderado por Conamaj, de interés institucional. Con esto se garantiza la sostenibilidad del programa, al fortalecer su próxima implementación en la provincia caribeña, específicamente en el II Circuito Judicial de la Región Huetar Atlántica, y el debido seguimiento que se realiza en San Carlos.

Este acuerdo estableció su incorporación como eje estratégico en el próximo plan estratégico quinquenal y en los planes operativos. Además señaló que Conamaj se mantiene como el ente rector en esta materia dentro del Poder Judicial.

La decisión se dio luego del informe que presentó el Magistrado Román Solís Zelaya y la máster Sara Castillo Vargas, Presidente y Directora Ejecutiva de Conamaj, donde se destacaron las acciones que se han desarrollado durante el 2011 en el Plan Piloto de Participación Ciudadana que se ejecuta en Ciudad Quesada.

Ejemplo internacional

La ponencia del Programa de Participación Ciudadana en el Poder Judicial que lidera Conamaj fue seleccionada para ser presentada en el IX Seminario de Gestión Judicial “Perspectivas para el mejoramiento de la Justicia: funcionamiento de Despacho Judicial, incorporación de Tics y vinculación con la ciudadanía, organizado por el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Esta distinción se realizó entre 101 proyectos participantes en la convocatoria, provenientes de 15 países diferentes de toda América Latina, en donde finalmente fueron escogidas las mejores prácticas de gestión judicial.

El seminario se realizará del 5 al 9 de diciembre en San José, Costa Rica, y tiene por objetivos presentar experiencias innovadoras y de buenas prácticas en la gestión judicial de diferentes países de Latinoamérica para mejorar el acceso a la justicia y fortalecer la relación entre el sistema de justicia y la ciudadanía, además de crear un espacio para conocer y discutir sobre temas de nuevas tecnologías de información y comunicación aplicadas a la impartición de justicia, la gestión de los tribunales y la estadística judicial, avanzar en la discusión del mejoramiento de las políticas públicas judiciales y mostrar los beneficios de que los órganos jurisdiccionales cuenten con información estadística.

Comités Ciudadanos por la Justicia

Un aspecto en el cual se trabajó fuertemente durante el 2011 fue en la consolidación del trabajo a lo interno de los Comités Ciudadanos por la Justicia de Upala, Guatuso, Los Chiles y en la Comisión de Personas Usuarias de Ciudad Quesada. De hecho, estos comités se plantean como entes auxiliares del Poder Judicial, creados para coadyuvar en la mejora de la atención y el desempeño de



los despachos judiciales a nivel local, por medio de la interacción en los espacios y mecanismos de participación ciudadana que el Poder Judicial propicie en el proceso de democratización de su gestión.

Integrantes de la Comisión de Personas Usuarias de Ciudad Quesada.

Por tanto, siendo congruentes con esta misión, este año se caracterizó por la ejecución de los planes de trabajos contruidos por estos mismos comités, asimismo la definición de prioridades, debate sobre asuntos críticos en las diferentes comunidades y avances en la armonización de relaciones entre los y las integrantes de los Comités y funcionarios y funcionarias locales.



Integrantes del Comité de Guatuso junto con los Magistrados Román Solís y Rolando Vega.

Como ejemplo del apoyo brindado por el Programa a las acciones planteadas por estos grupos, se encuentra toda la coordinación que se realizó desde Conamaj para ejecutar la idea de una auditoría ciudadana por parte de la Comisión de Personas Usuarias de Ciudad Quesada. De este modo, en el mes de mayo se organizó un intercambio mediante videoconferencia sobre el tema de auditorías ciudadanas con investigadores del Proyecto Estado de la Nación.

Jorge Vargas Cullel y Evelyn Villareal, investigadores del Estado de la Nación, fueron enfáticos en definir auditoría ciudadana como una “radiografía” de un momento institucional, que implica una evaluación del tema que se ha decidido estudiar y que es realizada por ciudadanos y ciudadanas.

El establecimiento de parámetros de evaluación, estándares, selección de los métodos, así como la definición de la población participante como evaluadora, fueron aspectos que se señalaron como fundamentales para la realización de una auditoría ciudadana, para garantizar la legitimidad y confiabilidad de los resultados.



Investigadores del Estado de la Nación, junto a Magistrado Román Solís, durante la videoconferencia.

En relación con este aspecto es importante destacar que se está llevando a cabo una consultoría de una persona experta de Ciudad Quesada en las áreas de investigación y participación ciudadana para que colabore con el diseño de la auditoría cuyo trabajo de campo está planteado para el 2012.

Otro ejemplo de acciones desplegadas por los comités, específicamente por el Comité de Guatuso fue el encuentro ciudadano organizado, en coordinación con la Fiscalía Adjunta de San Carlos, para dilucidar los delitos más frecuentes de la zona como insumo para que la Fiscalía General pudiera definir su política de persecución penal acorde con las necesidades de la zona. En este encuentro participaron alrededor de 70 ciudadanos y ciudadanas.

Diseño de Módulo de Capacitación para los Comités Ciudadanos por la Justicia

Para el diseño de este módulo se inició con una fase diagnóstica para determinar la composición social y el conocimiento previo sobre el Poder Judicial que tienen las personas integrantes de los comités, para esto ha sido de gran ayuda el estudio realizado por el Dr. Luis Lázaro Girón, sociólogo de la UNA, quien en su informe destaca algunos hallazgos que fundamentan los contenidos y la metodología por utilizar en esta capacitación, entre los más importantes menciona:

- Un 86% de las personas integrantes participan en otras organizaciones comunales.
- Un 42,9% son hombres y un 57,1% mujeres.
- Un 43% responde que pertenecen al comité por su disposición a ayudar a las demás personas, un 24%, brindar un servicio ciudadano, entre los mayores porcentajes.

- Reconocen habilidades y capacidades para integrar el comité como las trabajar en grupo, liderazgo, establecer relaciones interpersonales, escuchar, resolver conflictos, entre las principales.
- Un 76% asegura tener poco conocimiento sobre el Poder Judicial y que el poco conocimiento ha sido obtenido por la relación Conamaj-ciudadanía.

Los anteriores y otros elementos han sido tomados en cuenta para desarrollar las etapas del módulo: capacitar a las personas que fungirán como facilitadoras, realizar el diseño del módulo y el manual de la persona facilitadora, con la coordinación de la Dra. Ana Tristán Sánchez. Se espera que a inicios de 2012 se les esté proveyendo de la capacitación requerida a las personas integrantes de los comités.

Jornadas de reflexión sobre participación ciudadana

En acatamiento a lo dispuesto por el Consejo Superior en la sesión n.º 59-10 del 15 de junio de 2010, que comisiona a Conamaj la validación de la propuesta de modelo de participación ciudadana propuesta a este órgano con los diferentes ámbitos judiciales y a enriquecerla con la más amplia participación, este año se realizaron las “Jornadas de reflexión sobre participación ciudadana en el Poder Judicial”.

Estas jornadas se realizaron durante marzo y abril, en ellas se congregaron a 111 participantes entre ellos servidores y servidoras judiciales de diferentes ámbitos, así como representantes de sociedad civil del sector académico, ONG’s, gremios e instituciones del Estado.

Los objetivos de estas jornadas fueron:

- Informar sobre el avance del proyecto piloto del Programa de Participación Ciudadana.
- Validar la propuesta de participación ciudadana en el Poder Judicial.
- Enriquecer la propuesta con espacios y mecanismos que se pueden incorporar o sistematizar en acciones permanentes y sostenibles en los diferentes ámbitos del Poder Judicial: Defensa Pública, Ministerio Público, Organismo de Investigación Judicial, Jurisdiccional y Administrativo.



Participantes de las jornadas, Defensa Pública

Tomando en cuenta la función clave de los jueces y juezas en la aplicación del modelo de participación ciudadana en el Poder Judicial, además de las jornadas que se realizaron en San José, se decidió realizar una jornada especial con la judicatura de toda la Región Huetar Norte, y tener un taller específico con ellos y ellas.

Además de validar la propuesta del modelo, el énfasis especial de estas jornadas fue sensibilizar sobre la importancia de incorporar en el quehacer de los jueces y las juezas, acciones de participación ciudadana de cara a una justicia más democrática y accesible, sobre todo para las poblaciones con vulnerabilidad, así como proponer acciones que desde la judicatura puedan realizarse y que enriquezcan el modelo propuesto.



Exposición de Magistrado Román Solís en taller con jueces y juezas.

En la actividad se contó con la participación del Magistrado Román Solís, Presidente de Conamaj, quien compartió ideas clave sobre la relación entre la participación ciudadana y el juez y jueza. También se tuvo una charla expositiva de la Magistrada Anabelle León, quien expuso sobre el acceso a justicia, sobretodo de las personas en condición de vulnerabilidad, y los compromisos internacionales asumidos por nuestro país al respecto.

La integrante del Consejo Superior, Milena Conejo, compartió una presentación sobre el deber de transparencia y rendición de cuentas, y la Presidenta de la Asociación Costarricense de Jueces y Juezas (ACOJUD), Adriana Orocú, reflexionó sobre la relación entre los medios de comunicación y la judicatura.

Después de estas intervenciones, el taller se dedicó a realizar trabajo grupal para la generación de ideas que se integraran al modelo.

Además de las jornadas se desarrollaron dos talleres de sensibilización dirigidos a servidores y servidoras judiciales de Ciudad Quesada con una metodología participativa en los cuales se pretende potenciar la participación ciudadana en el Poder Judicial y fortalecer las competencias personales y laborales para ejercer este derecho constitucional.

Talleres con jóvenes

Otra de las prioridades del Programa de Participación Ciudadana para este año fue la implementación de una serie de talleres dirigidos a jóvenes de secundaria de la región, con el fin de motivar el ejercicio de su derecho a la participación ciudadana mediante procesos democráticos.



Taller con jóvenes de Upala

Con el fin de unificar esfuerzos y de posibilitar la sostenibilidad del trabajo con jóvenes en la zona, tres organizaciones unimos esfuerzos para la construcción e implementación de los talleres, a saber: Conamaj, el IFED (Instituto de Formación y Estudios en Democracia) y la organización Fútbol por la vida, que asumió el compromiso de continuar realizando acciones con quienes participaron en los talleres.

En total se impartieron seis talleres, uno en cada cantón de la Zona Norte-Norte (Upala, Guatuso y Los Chiles), uno en La Fortuna y dos en Ciudad Quesada, para un total de 140 jóvenes. Los cuales tuvieron una metodología base de participación lúdica para generar conciencia en los y las jóvenes sobre la importancia de la participación ciudadana, incentivar su involucramiento en espacios de toma de decisiones de manera democrática y promover escenarios de articulación entre los y las jóvenes.

TCU con Universidad de San José en Ciudad Quesada

Este año se continuó con la puesta en marcha del proyecto de Trabajo Comunal Universitario (TCU) sobre Educación Legal Popular con la Universidad de San José en Ciudad Quesada. Dentro de este convenio se contó con un total de dieciséis estudiantes de la carrera de derecho que realizaron este trabajo comunal.

Estos estudiantes han brindado información básica para facilitar el acceso a justicia a poblaciones vulnerabilizadas de la Zona Norte, como campesinos de La Lucha de San Carlos, madres adolescentes, estudiantes de colegio, entre otros. Esta iniciativa es una manera para que estas poblaciones puedan reconocer que son sujetos de derechos y cómo acceder a ellos.

Módulo de educación cívica

“Trabajemos para fortalecer nuestra democracia representativa y participativa” es el nombre del nuevo módulo de mediación pedagógica dirigido a docentes de educación cívica de noveno año, el cual fue construido por Conamaj, el Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED) del Tribunal Supremo de Elecciones, la Contraloría General de la República



Discos compactos con el módulo digital.

(CGR) y el Ministerio de Educación Pública (MEP).

Este módulo pretende ser una herramienta que facilite a los y las docentes de todo el país su arduo trabajo en la educación para la construcción de ciudadanía y cultura cívica.

Este trabajo parte de valores como la tolerancia, la solidaridad, el respeto y el diálogo, con miras a que la persona joven amplíe su conocimiento y haga uso de los instrumentos que el sistema democrático facilita (de sus instituciones y servicios), con el fin de desarrollar habilidades para exigir derechos, para fortalecer sus destrezas de organización social y solicitud de cuentas a las instituciones del Estado.

Dentro de los contenidos que desarrolla el módulo están conceptos básicos de ciudadanía, derechos y deberes ciudadanos, representación y participación ciudadana, autoridad, poder, organización social, rendición de cuentas, transparencia, y control político-democrático, donde se enfatiza en tres instituciones que ejercen control: el Poder Judicial, el Tribunal Supremo de Elecciones y la Contraloría General de la República.



Jerarcas de instituciones participantes en el proyecto.

El módulo está elaborado en versión digital y se encuentra disponible en la página web de Conamaj. Más adelante el Ministerio de Educación Pública lo colocará en el portal Educ@Tico.

El 4 de noviembre se organizó un acto oficial para presentar y entregar el material al Ministro de Educación Pública, Leonardo Garnier Rímolo, en representación de todo el cuerpo docente que utilizará el módulo.

Diagnóstico para ampliación del Programa

Para el año 2012 se ha programado el inicio del PPC en otro circuito judicial. Para la elección objetiva de este nuevo circuito se realizó un diagnóstico comparativo entre dos circuitos judiciales, que había hecho solicitud previa para la implementación del proyecto.

Estos circuitos son el Primero y Segundo de la Zona Atlántica. En el diagnóstico se identificaron las principales características sociodemográficas de las zonas, así como la extensión territorial y la distribución de despachos judiciales. Igualmente se realizó una consulta a la Oficina de planes y operaciones del OIJ, sobre la mayor incidencia de casos de criminalidad en ambos circuitos, para identificar los posibles riesgos para las funcionarias del PPC.

Después de un análisis de los resultados del diagnóstico y la vehemencia en la solicitud de implementación del proyecto por parte de dos grupos de la sociedad civil de

Guápiles, se definió el Segundo Circuito Judicial de la zona Atlántica como el siguiente punto de realización del proyecto.

Propuesta de comunicación y campaña informativa

En seguimiento al trabajo realizado durante el 2010 por el programa en la Región Huetar Norte, el presente año se diseñó una estrategia de comunicación que apoyara las acciones de Conamaj y el Poder Judicial en la zona. De este modo, se planteó el posicionamiento del tema de participación ciudadana en la agenda mediática, un acercamiento más directo con los medios regionales y la realización de una campaña informativa sobre el programa.

Como parte de las acciones en esta línea, se organizaron varias giras con representantes de comunicación de Conamaj y el Departamento de Prensa y Comunicación Organizacional, en donde se consultó y visitó a todos los medios de comunicación de la región (un periódico, una televisora, dos cableras, dos radios comerciales y tres radios culturales).



Entrevista en Radio Santa Clara, noticiero En Contacto.

Estos esfuerzos finalmente concluyeron en canales abiertos de comunicación en todos los medios locales con el fin de recibir información parte de las oficinas judiciales locales y del Programa en el momento que se requiera. Asimismo, hubo apertura en la posibilidad de coordinar acciones permanentes de comunicación en algunos medios, como por ejemplo el establecimiento de entrevistas eventuales, o bien, de programas periódicos; sin embargo, hasta el momento, este objetivo no se ha podido concretar, puesto que se necesita de recurso humano local para llevarlo a cabo.

Se está planteando desde la Administración del Circuito asumir la coordinación para un posible espacio en Radio Santa Clara, lo cual esperamos que sea exitoso y se logre obtener un espacio radial continuo sobre información institucional a toda la comunidad.

En agosto, se inició el lanzamiento y pauta de varios mensajes de radio y afiches impresos. Esta campaña lleva por lema “Nuestras ideas, nuestra comunidad” y pretende informar a las comunidades de la región sobre el programa de participación ciudadana y motivar a la población a unirse con sus ideas, sugerencias y trabajo a este proyecto.

La campaña incluyó ocho mensajes radiales (cuñas) y cinco mensajes gráficos (afiches en versión impresa y digital), los cuales se distribuyeron en Ciudad Quesada, Guatuso, Comunidad Maleku, Los Chiles, La Fortuna y Upala, con el apoyo de medios locales de comunicación y el apoyo de los y las integrantes de los Comités Ciudadanos.

Durante las visitas a los medios para presentarles la campaña, se logró el pautaaje de estos mensajes en las radios culturales y se realizó la solicitud a las radios comerciales.

Asimismo, se pensó en el diseño de mensajes genéricos, que garantizaran también su uso en otras comunidades en las cuales se llegue con el programa de participación ciudadana, por lo que se espera que en el 2012 pueda utilizar este material en apoyo al trabajo que se realizará en el II Circuito de Limón.



Afiche que integra la campaña “Nuestras ideas, nuestra comunidad”.

Adicionalmente, durante el 2011, se mantuvo y actualizó el perfil en facebook del programa, el cual cuenta con 264 seguidores, 176 personas usuarias activas por mes y 2126 vistas de publicaciones.

De igual manera este año se remozó el banner del Programa y se publicaron dos ediciones del boletín informativo “Participemos” con información sobre los principales tópicos del programa e información para la ciudadanía. Estos afiches fueron distribuidos a oficinas judiciales de todo el país, así como a diferentes actividades y públicos con los cuales se trabajó durante el año en la región.



Boletín Participemos No. 4 y nuevo banner

Publicaciones

Constitución Nuestra: Así como la entendemos



Portada de la Constitución.

Algo de lo que estamos sumamente orgullosos este año 2011 fue la conclusión del proyecto de actualización de la “Constitución Nuestra”, ya que este proceso inició en el 2010 y gracias al apoyo brindado por el Departamento de Artes Gráficas del Poder Judicial, las artes desactualizadas de esta publicación fueron rehechas en programas actuales de diseño.

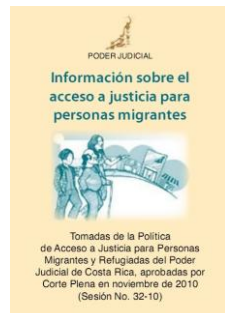
Con las artes al día, entonces se pudo incluir los artículos, textos e ilustraciones adicionales para la actualización del contenido. Con lo que en julio se iniciaron las coordinaciones respectivas para la presentación oficial del documento el 9 de septiembre en la Escuela de San Jerónimo de Desamparados, con los y las escolares que trabajaron en su actualización. La edición por parte de Artes Gráficas del Poder Judicial fue de 500 ejemplares.

Al cierre del año, también contamos con buenas noticias, ya que el Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD) separó una partida presupuestaria para imprimir 15.000 ejemplares, con lo cual se apoya la distribución de este material a centros educativos de todo el país, aspecto que deberá coordinarse para el 2012 con el Instituto.

Política de Acceso a Justicia

Debido a la importancia de contar con un material agradable a la lectura y fácil de transportar y distribuir en las diferentes actividades de sensibilización en el tema de acceso a justicia para personas migrantes y refugiadas, Conamaj editó este año la política de acceso a justicia del Poder Judicial para estas poblaciones.

Este material fue elaborado por Artes Gráficas del Poder Judicial y se imprimieron 500 ejemplares. Asimismo, se extrajeron ideas clave de la política para hacer un desplegable informativo dirigido a población migrante y refugiada, el cual sirviera como material de bolsillo.



Materiales impresos sobre la política.

Agenda Conamaj 2012 “Protección de niños, niñas y adolescentes en Internet”

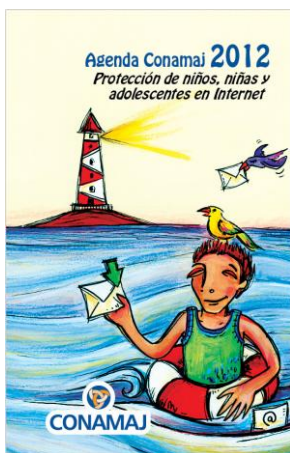
Para el año 2012, la Comisión ha seleccionado destinar los esfuerzos de la Agenda Conamaj al tema de la protección de las personas menores de edad en el ciberespacio, sobre todo en las relaciones sociales que se están mediando en Internet, esto bajo un enfoque de derechos.

Pese a esfuerzos nacionales que se han realizado, seguimos necesitando desde la institucionalidad costarricense mejorar el accionar frente a delitos informáticos, sobre todo contra personas menores de edad por Internet. Por lo que la presencia de este tema en la Agenda Conamaj pretende llevar a la agenda de debate, sobre todo a lo interno del Poder Judicial, estos temas.



Reunión para revisión de bocetos entre Directora de Conamaj y artista.

Por esta razón, desde inicios de año se empezó el trabajo de investigación, recopilación de información, para luego seleccionar el material que iba a incluirse en la Agenda. Al igual que algunos años anteriores, Conamaj contrató la elaboración de las ilustraciones, encomendada a la joven artista Silvia Ramos, quien maravillosamente conceptualizó cada uno de los temas más importantes tratados en esta agenda



Portada Agenda Conamaj 2012.

Del mismo modo, el diseño de esta agenda estuvo a cargo de otro joven profesional, Roy Sandí, quien ágilmente diagramó todo el contenido, brindándole forma y elegancia a la publicación.

La impresión del material quedó a cargo de la empresa Centro Gráfico S.A., quienes con alta calidad y prontitud, imprimieron los 2.500 ejemplares.

A partir de este material, esperamos poder realizar acciones de difusión y de coordinación para mejorar la respuesta institucional del Poder Judicial a casos de delitos y conductas violentas en Internet, tales como *grooming*, *morphing*, *sexting*, violación de comunicaciones, fraude, pornografía infantil, entre otros.

Otras publicaciones

De igual manera, este año se solicitó la colaboración al Departamento de Artes Gráficas del Poder Judicial para poder reimprimir 1.000 ejemplares del desplegable informativo de Conamaj, 500 ejemplares del Manual para Facilitadores de Círculos de Paz y 300 ejemplares de las Reglas de Brasilia, esto en apoyo a las acciones que realiza Conamaj de capacitación en Círculos de Paz y accesibilidad para poblaciones en condición de vulnerabilidad.

Página en Internet y Redes Sociales

Este año se realizó una fuerte labor de actualización de la plataforma web de la página de Conamaj, lo que significó una migración completa de la versión de Joomla 1.5.20 a la última que es 1.7.3, lo cual implicó un cambio completo en su diseño y distribución de información, nuevos recursos más dinámicos y conexiones de redes sociales a la página. Al mismo tiempo, este cambio incorporó altos estándares de seguridad y accesibilidad.



Página de inicio del sitio web de Conamaj

Este año hemos seguido trabajando en el perfil de redes sociales de Conamaj, los cuales han presentado crecimiento. Por ejemplo, el perfil en Facebook arrancó en enero de 2011 con menos de 200 personas seguidoras y a noviembre llegó a 747 personas seguidoras. Nuestras publicaciones han alcanzado la suma de 121.620 vistas del 1 de enero al 1 de diciembre de 2011, lo que significa una presencia significativa de información de Conamaj y temas relacionados con sus programas y áreas estratégicas, que por otros medios hubiese sido imposible de alcanzar.

El resto más importante a vencer en este tipo de relaciones por Internet es el intercambio o interacción con la audiencia, por lo que para el año 2011 se lograron 824 interacciones, y seguiremos trabajando en el 2012 por procurar más dinamismo en nuestras publicaciones que motiven a las personas seguidoras a interactuar.



Conclusiones

A manera de cierre se destacan los principales logros del año, a la vez que se enuncian aquellas rutas que merecen seguir siendo recorridas, junto con los desafíos que se vislumbran para el año 2012.

Sin lugar a dudas, el trabajo en asocio con otras personas e instituciones ha probado ser una de las mayores fortalezas de la Comisión y este año esa tesis se refuerza ante el éxito y los alcances que depararon múltiples programas como, por ejemplo, la celebración del día del ambiente en la Ciudad de Limón, el proyecto del XV Aniversario de la Ley de Justicia Penal Juvenil y la conformación del Subcomité de acceso a la justicia para las personas migrantes y refugiadas, todos ellos realizados con la participación activa de muchos socios. En estas actividades también se evidenció la capacidad de convocatoria y de llevar las cosas a buen puerto que tiene Conamaj.

Es una tarea para el 2012 involucrar en estos proyectos a la mayor cantidad de instituciones integrantes de Conamaj que sea posible, de forma tal que esta comunidad en la ejecución de proyectos se constituya un verdadero sello del actuar sectorial.

El Programa de Participación Ciudadana en el Poder Judicial, como actor principal del trabajo que lleva a cabo la Comisión, este año fructificó de forma generosa con la materialización de los comités ciudadanos por la justicia y el decidido apoyo político que ha recibido en lo judicial así como la legitimación con la que cuenta a nivel local y regional. El reconocimiento por parte de CEJA da fe de su innovación y valor como una buena práctica internacional.

La solicitud y consiguiente decisión de que el proyecto debe expandirse a otro circuito judicial representa un reto enorme, pues implica mantener presencia, apoyo y trabajo en la región huetar norte, así arrancar con la nueva iniciativa en la región huetar atlántica, ello con el mismo personal y recursos sumamente limitados. Bien sabemos que la labor en la región huetar norte no está concluida y que, debido a la misma naturaleza de los procesos sociales donde los cambios culturales y estructurales con lentos y costosos, este salto conllevará grandes esfuerzos por parte del personal del proyecto y requerirá de grandes apoyos externos. En este sentido esperamos que las solicitudes de cooperación internacional que se han gestado, se materialicen en este año y de esa manera disminuir los riesgos.

En materia de justicia restaurativa el 2011 ha sido un año transicional. Durante los años anteriores habíamos venido apostando a su implementación en el sistema de justicia penal juvenil, donde resulta de aplicación privilegiada por la afinidad de principios y fines. Con la formulación de un proyecto judicial bajo este nombre, el cual busca tener alcance nacional y tiene el respaldo político de autoridades de la Sala especializada, nuestra labor puede darse por satisfactoriamente alcanzada, al haber logrado que el tema reciba dentro del sistema formal de justicia especializado, la importancia que amerita.

El trabajo de Conamaj con la justicia restaurativa y los círculos de paz puede ahora poner su énfasis en otras áreas también fértiles y ávidas de este tipo de enfoques, como lo son la justicia de familia y la justicia comunitaria. El curso virtual de círculos

de paz será una herramienta de gran valor para llegar a estos públicos y diversificar nuestra oferta.

De similar manera fue un logro que instancias especializadas dentro del Poder Judicial hayan asumido bajo su responsabilidad la implementación de las políticas de acceso a la justicia en justicia penal juvenil y niñez y adolescencia que se gestaron bajo la dirección de la Comisión. Ello conlleva al mejor posicionamiento de estas temáticas en la agenda judicial y a su avance. Así mismo es un acierto que la política correspondiente en materia de población migrante y refugiada hay permanecido bajo nuestra responsabilidad, pues la Comisión cuenta con los recursos técnicos y sociales para llevarla a buen puerto, como así lo ha comprobado el exitoso funcionamiento del Subcomité.

La tarea de Conamaj de traer e impulsar nuevos temas a la agenda nacional se ve ejemplificada con la iniciativa de la Agenda Conamaj 2012, sobre la Protección de niñas, niños y adolescentes en Internet. Esta protección es definitivamente un reto para el sistema de protección de las personas menores de edad y en particular para la administración de justicia. Con la Agenda como herramienta nos proponemos coordinar acciones concretas para que esta población reciba el trato y tutela que merecen cuando lleguen en busca de justicia y reparación.

Han sido factores de gran preocupación este año la dificultad de dar estabilidad y justo reconocimiento laboral y salarial a una parte del equipo del programa de participación ciudadana, ello a pesar de la férrea lucha que ha dado el Presidente de la Comisión. La crítica situación nacional e institucional puede atentar contra estos esfuerzos, así como contra nuestra delicada situación presupuestaria. Estos son riesgos presentes y para los cuales estamos constantemente buscando paliativos, como la cooperación internacional, las alianzas locales y la gestión política interna.

Sabemos que estos mismos factores afectan y agravan la situación de la población y en particular de aquellas más vulnerables, y a la cual van dirigidos la mayor parte de nuestros proyectos, motivo por el cual, a pesar de los retos, carencias y dificultades, reafirmamos nuestra vocación y compromiso para el año 2012.